



Montevideo, 14 de octubre de 2019.

**Aclaración N°1**

**Compra Directa N° 167/19 – ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL CGU DE EDIFICIO HOSPITAL”**

**Vistas las consultas recibidas, se adjuntan las respuestas enviadas por la Unidad de Gestión Edilicia:**

CONSULTA: El formato de cotización es: SUBTOTAL 1 \$ Impuesto al Valor Agregado IVA \$ Leyes sociales (equivalentes al 65.8% del monto imponible

**RESPUESTA: Para el formato de cotización: en lugar de leyes sociales se pide Monto imponible, ya que las leyes sociales son un porcentaje del mismo. Asimismo se pretende que se indique separadamente los subtotales de Monto Imponible por rubro.**

CONSULTA: No hay que incluir el 10 % imprevistos?

**RESPUESTA: Hay que incluir 10% para imprevistos.**

CONSULTA: Según la visita realizada era lavado de cara, en el rubrado solicita Aplicación de enduido para uniformizar paredes, cuanto se estima?

**RESPUESTA: El enduido sería en los casos que hay que reparar con material, se uniformiza el sector con enduido para poder darle continuidad a la pintura.**

CONSULTA: Se dijo no había que pintar perfiles. pero también aparece rubrado, hay que hacerlo?

**RESPUESTA: Respecto a LA PINTURA DE PERFILES: en la visita de obra se dijo que estaba claro en el rubrado lo que se pide.**

Claudia Di Catterina  
Jefe de Sección Compras y Suministros